



El señor

Don Bernabé Escorial Herrero

Ha fallecido en Turégano (Segovia) hoy día 31 de Agosto de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Mercedes González Casanova; hermanas doña María y doña Antonia Escorial Herrero; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, testamentarios y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana sábado, día 1 de Septiembre, a las nueve, en la iglesia parroquial de dicha villa y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

LA VIDA EN EL PARAISO SOVIETICO

La señora Tchernavina, que fué conservadora (bajo el régimen bolchevique) del Museo de la Ermita de Leningrado, y que recientemente huyó de Rusia en las terribles circunstancias que oportunamente describimos, ha dado en París una conferencia sobre la vida en Rusia, en la cual dijo:

«Existe en Rusia un sistema de tarjetas de alimentos; toda la población está dividida en cuatro categorías.

La primera comprende al Ejército y a los obreros, los cuales tienen derecho a 800 gramos de pan al día, un kilo de azúcar al mes, 400 gramos de carne por semana y un cuarto de kilo de grasa, o sea margarina, al mes.

La segunda categoría comprende a los empleados, que tienen derecho a 400 gramos de pan por día, medio kilo de azúcar al mes, 280 gramos de carne por semana y un cuarto de kilo de grasa al mes.

A la tercera categoría corresponden 200 gramos de pan, 150 gramos de carne y nada de grasa ni azúcar.

La cuarta no tiene más que pan, y no siempre.

Existen aún personas que están fuera de categorías, y que no tienen derecho a nada. A éstas se las llama los «particulares». Pertenecen a este grupo las familias de los deportados, si no están en los campos de concentración, en donde se les somete a trabajos forzados y se les nutre peor que a perros.

Las clases directoras del antiguo régimen han sido exterminadas o han muerto de hambre. Como el clero no tiene derecho a nada, nada puede ocupar, y ha de ser alimentado y albergado por los miembros de las comunidades religiosas.

El acceso a los estudios universitarios no está autorizado más que a los

hijos de los obreros y de los campesinos. Si un joven cuyo padre no es obrero desea hacer estudios superiores, debe entrar antes en una fábrica y pasar tres años en ella como simple obrero; transcurrido ese tiempo, recibe una tarjeta que le autoriza a seguir sus estudios.

Para combatir el individualismo, el partido comunista agrupa a todos los estudiantes por brigadas de cinco, que tienen un libro común y han de estudiar juntos; el grupo se constituye de oficio, y se elige como jefe a un estudiante aventajado, el cual corre la suerte del grupo. O se aprueba a toda la brigada, o se la suspende.

Hay en Rusia numerosos presidios, que contienen unos dos millones de reclusos. La nueva cárcel de Baikal tiene 450.000. Estos dos millones representan un ejército de esclavos, de los cuales dispone la G. P. U. como le place. Así, en los trabajos que se realizan para abrir el canal entre el mar Blanco y el Volga trabajan 280.000 presos políticos. Un número más elevado todavía de éstos trabajan en la construcción de la segunda línea del ferrocarril siberiano. La G. P. U. vende a los especialistas. Cuando una institución soviética necesita un ingeniero, por ejemplo, pide al G. P. U. que se lo venda (así se expresa en el lenguaje oficial). La institución paga a la G. P. U. lo que se estipule, y el especialista no cobra sino una ínfima parte de lo pagado. El profesor Tchernavina fué vendido para dar un curso de ictiología en un Instituto técnico. La G. P. U. cobra el sueldo asignado a aquél de 600 rublos y el catedrático sólo percibía 20 rublos.

Tal es la vida en el paraíso soviético.

El Gobierno estudiará hoy la inversión de 24 millones de pesetas en obras públicas para remediar el paro

El conjunto de las obras propuestas por los Ayuntamientos y las Diputaciones consumirá 50 millones y será estudiado en breve. Para trabajos forestales corresponden a Segovia 65.000 pesetas

Madrid, 31.—El Consejo de ministros estudiará hoy la ponencia, que presentará el ministro de Trabajo, de un extenso plan de obras públicas que ha elaborado la Junta Nacional contra el paro obrero, en cumplimiento de la ley de 7 de Julio de este año. Dicha Junta se reunió ayer en sesión plenaria, bajo la presidencia del ministro de Trabajo, y acordó el plan de obras y la forma de emitir Deuda y habilitar créditos para que los trabajos puedan comenzar, a más tardar, el día 1 de Octubre.

Asistieron a la reunión de la Junta los subsecretarios de Trabajo, Obras públicas, Instrucción pública y Agricultura, señores Ulled, Becerra, Prieto y Alvarez Mendizábal; el interventor general del Estado, señor Sixto Hontán; el director general de Propiedades, señor Martínez Orozco; el representante de las Cajas de Ahorro, señor Alcaraz; el del Instituto Nacional de Previsión, señor Azcárate; y los obreros señores Cruz Salido y Mora y los patronos señores Cánovas y Hueso.

La mayor parte de las obras aprobadas corresponden a la ponencia interministerial, que empezó sus trabajos con anterioridad a la ley de 7 de Julio. Otras obras responden a iniciativas internas de la Junta. Queda para la reunión plenaria inmediata el estudio de las peticiones hechas por Ayuntamientos y Diputaciones, y el plan de caminos vecinales. El conjunto de estas obras consumirá el total de cincuenta millones de pesetas de que se dispone para atender al paro en este año.

Carreteras generales

El total de 7.661.873,88 pesetas se distribuye en la siguiente forma, por provincias:

Albacete, 140.000 pesetas; Avila, 245.000; Alicante, 140.000; Almería, 100.000; Badajoz, 200.000; Baleares, 160.000; Burgos, 160.000; Cáceres, 160.000; Cádiz, 110.000; Castellón, se 290.000; Ciudad Real, 100.000; Córdoba, 340.000; Coruña, 55.000; Cuenca, 155.000; Granada, 303.155,40; Guadalajara, 400.000; Huelva, pese-

tas 145.000; Huesca, 360.000; Jaén, 155.000; León, 200.000; Logroño, 125.000; Lugo, 285.000; Málaga, pesetas 245.000; Murcia, 55.000; Orense, 115.000; Oviedo, 500.000; Palencia, 190.000; Pontevedra, 150.000; Salamanca, 55.000; Teruel, 180.000; Santander, 105.000; Sevilla, pesetas 503.708,48; Valencia, 275.000; Zamora, 490.000; Zaragoza, 380.000.

Resulta la provincia más favorecida por este concepto la de Sevilla, a la que corresponde más de medio millón de pesetas, de las cuales 115.000 se dedican a uniones de carreteras entre el puente de San Telmo y el Patronio y las Erillas, dentro de la misma capital.

Trabajos forestales

La inversión total para estos trabajos alcanza 6.150.000 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Albacete, 165.000 pesetas; Alicante, 56.250; Almería 168.850; Avila, 140.000; Badajoz, 130.000; Baleares, 36.000; Burgos, 120.700; Cáceres, 115.000; Cádiz, 86.000; Castellón de la Plana, 31.250; Ciudad Real, pesetas 242.500; Córdoba 80.000; Coruña, 40.000; Cuenca, 317.200; Granada, 412.200; Guadalajara, 130.230; Guipúzcoa, 42.500; Huelva, 91.350; Las Palmas, 45.000; Huesca, 133.300; Jaén, 426.450; León, 115.000; Logroño, 126.450; Lugo, 65.000; Madrid, 497.000; Málaga, 466.000; Murcia, 190.080; Orense, 75.000; Oviedo, 87.500; Palencia, 80.000; Pontevedra, 75.000; Salamanca, 51.200; Santander, 48.000; Segovia, 65.000; Sevilla, 57.500; Soria, 69.500; Tenerife, 60.000; Teruel, 138.000; Toledo, 115.000; Valencia, 130.000; Valladolid, 281.290; Zamora, 70.000; Zaragoza, 210.000. Varios, 67.200 pesetas.

Las cantidades consignadas se destinan a instalación de viveros, construcción de caminos forestales, extinción de plagas, instalación de sequeiros, y principalmente, repoblación forestal. El total de hectáreas que se van a repoblar asciende a 7.860, distribuidas entre las provincias citadas. La mayor repoblación es de 775 hectáreas y corresponde a la provincia

de Málaga. Sigue una repoblación de 600 en Valladolid y otras en Zaragoza, León, etc.

La mayor consignación para trabajos forestales corresponde a la provincia de Madrid, seguida de las de Málaga, Jaén, Granada y Cuenca. Es interesante notar que se destinan pesetas 80.000 a la reforma y construcción de caminos en el monte de El Pardo, propiedad del Estado.

Círculo de Firms especiales

Distribución por provincias de su consignación de 3.427.812,26 pesetas:

Almería, 130.521,80 pesetas; Cádiz, 437.585,78; Ciudad Real, 50.000; Córdoba, 259.899,57; Cuenca, 259.444,70; Granada, 398.496,36; Jaén, pesetas 78.849,78; Madrid, 125.000; Málaga-Granada, 30.000; Málaga, 118.148,27; Murcia, 196.896,70; Toledo, 75.000; Sevilla, 289.909,25; Valencia, 440.000; Coruña, 100.000; León, 125.000; Lugo, 100.000; Pontevedra, 50.000; Zaragoza, 133.060,65.

Se advierte que las mayores consignaciones corresponden a las provincias de Cádiz, Valencia y Granada. Ofrece interesantes detalles la relación de las obras del Circuito, ya que se suprimen doce pasos a nivel (cuatro en Valencia, tres en León, dos en Cádiz y uno en Madrid y uno en La Coruña). La supresión de cada paso supone de cuarenta mil a setenta y cinco mil pesetas. Va incluido el adquinado del puente de Zaragoza sobre el Ebro (ciento treinta mil pesetas las travesías interiores de Lorca, Utiel, Chiva, Gandía y San Fernando, la entrada en la capital de Valencia y la construcción de un paso para peatones, de tres kilómetros de longitud, en Sevilla.

Establecimientos pecuarios

El millón y seiscientos cuatro mil pesetas se descomponen así entre las provincias:

Para Estaciones pecuarias regionales: Badajoz, 305.000 pesetas; Murcia, 125.000; Córdoba, 149.500; Lugo, 148.500; León, 55.000; para Estaciones pecuarias provinciales: Santander, 75.000; Ciudad Real, 256.000; para Estaciones pecuarias comarcales: Priego (Córdoba), 120.000; Valdepeñas (Ciudad Real), 120.000; para Estaciones cría caballar: Yeguada nacional en Moratalla, 250.000 pesetas.

Es de notar que en la provincia de Ciudad Real funcionarán dos estaciones pecuarias, una provincial en Ciudad Real y otra comarcal en Valdepeñas. A más de las enunciadas hay en proyecto otras muchas estaciones, pero no aparecen dotadas en el plan propuesto ahora por la Junta.

Edificios públicos

Los que se proponen son cinco Gobiernos civiles para Pamplona, Logroño, Avila, Santander y Soria, a 150.000 pesetas cada uno; tres Casas de Correos para Santiago, Melilla y Tarragona, a 150.000 pesetas la de Melilla y 100.000 las otras dos. En Madrid se señala la ampliación del Palacio de Comunicaciones, elevando dos pisos nuevos por la calle de Montalbán. Para esta obra se destinan 200.000 pesetas.

Iniciativas de la Junta

Las iniciativas de la Junta Nacional son la construcción de tres Sanatorios antituberculosos en las provincias de Salamanca y de Madrid y en el campo de Cartagena; la construcción de la carretera de la Carreira en Ferrol, que lleva proyectada ya treinta años, y la construcción de la Gran Vía del Abroñigal, una carretera en Carabanchel y el ensanche del Puente de Segovia.

Este último grupo de obras supone una efícaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Desearía representar

aguardías y resinas. Ventas contado. Agente comercial colegiado. Jerónimo Bayo, 21, Pablo Iglesias. Puente Vallecas, Teléfono 76.566

EL PLEITO DE LAS VASCONGADAS

Amenazas para en el caso de que la anunciada reunión no sea autorizada por el Gobierno

Vitoria, 30.—Se asegura que, en el caso de que llegue a hacerse imposible la Asamblea de parlamentarios y representantes de Ayuntamientos del País Vasco en la villa de Zumárraga, por presión del Gobierno, se llevará a la práctica inmediatamente la amenaza lanzada por los Ayuntamientos en la reunión celebrada días pasados en Vitoria. Dicha amenaza consiste, como se sabe, en crear conflictos de carácter grave al Gobierno en el País Vasco. Parece ser que la campaña empezaría por unos actos de verdadera indisciplina civil, que consistirían en que los Ayuntamientos se cruzaran de brazos, no cobrando los impuestos, y en que los ciudadanos se negaran a pagar los que directamente per-

ciben las Diputaciones. Así se haría a éstas imposible la vida en un plazo breve, y no podrían resistir el movimiento.

Se habla también de otros procedimientos que, por lo extremadamente graves, creemos oportuno no recoger. Los parlamentarios que asistirán a la Asamblea

San Sebastián, 30.—Para la Asamblea de parlamentarios del domingo se anuncia la llegada del señor Prieto, autorizado por la Comisión ejecutiva del partido. Los diputados de la Esquerda llegarán en dos grupos, uno el sábado y otro el domingo. También vendrán los diputados de la Unión Socialista de Cataluña. Los de la Liga no se han prestado a la maniobra.

Ayer tarde se celebró una becerrada en La Granja
Presidieron los señores Jefe del Estado y el sintonero Ricardo Zamora

La Granja.—Ayer tarde se celebró en esta población una becerrada. Presidieron el festival los hijos del señor Alcalá Zamora, asistiendo también el secretario general de la Presidencia.

La lidia estuvo dirigida por «Finito de Segovia» que, como comprenderá el lector, se encuentra restablecido casi totalmente de la cogida sufrida en Cantalejo. «Finito» toreó con mucho temple y sabor torero, por lo que fué muy aplaudido.

Los becerros fueron lidiados por varios aficionados, que hicieron las delicias de la numerosa concurrencia.

Ricardo Zamora, el famoso guardameta internacional, que veranea en unión de su esposa en esta población y que se hallaba presenciando el festival, bajó al ruedo a petición del público y dió algunos capotazos artísticos, siendo ovacionado.

La fiesta taurina terminó sin el menor incidente.

Un partido de fútbol. Actúa de árbitro Zamora, auxiliado por otros famosos futbolistas

La Granja, 30.—En el campo llamado de la pradera del Hospital se celebró un encuentro amistoso entre un equipo de la Escolta y otro seleccionado entre los jugadores de los clubs locales Deportivo de La Granja y Athletic de La Granja, disputándose una copa donada por el comandante de la Escolta.

Asistió al encuentro el señor Alcalá Zamora.

Actuó de árbitro del partido el guardameta del Madrid Ricardo Zamora, auxiliado por sus compañeros de equipo Luis y Pedro Regueiro, Jaime Lazcano y Félix Quesada, los cuales no pudieron reforzar a los equipos actuantes por haberlo impedido la Directiva de su club.

El partido, que había causado gran expectación, fué presenciado por numeroso público, y terminó con empate a dos goles. Prorrogado por el tiempo reglamentario, los equipos no lograron modificar el resultado de empate.

Actuación de una Juventud Católica

San Rafael.—El centro parroquial de la Juventud Católica sigue celebrando, a beneficio de sus secciones de cultura, unas interesantes veladas teatrales en las que alternan con los jóvenes adscritos al Centro, elementos muy valiosos de la colonia veraniega, notándose, como dato consolador, la verdadera penetración y acercamiento que existe entre los dos citados sectores sociales.

Hace días se representó el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández que obtuvo una acertadísima interpretación por los socios del Centro señores Rubio, Aves, Bravo, Corbacho, Cuesta, Martín y Fernández, señoritas García, Moncada, Liqueite y González, las tres últimas pertenecientes a la colonia veraniega. Todos los intérpretes hicieron una creación de sus papeles respectivos escuchando muchos y muy merecidas ovaciones.

Como final de fiesta las señoritas Moncada, Villaverde, Ubillos, Zamora, Jiménez, González y García, interpretaron, como consumados artistas, el coro de los mantones, siendo clamorosamente aplaudidas.

Nota sobresaliente de la fiesta fué la afluencia de público, lo que obligó a repetir la velada, consiguiendo un nuevo éxito todos los intérpretes. Posteriormente se celebró otra velada poniéndose en escena «Ciencias exactas», divertido sainete de Vital Aza. Intervinieron en la representación las señoritas Losada, Moncada, Villaverde, Valderrama, Liqueite, Quero, Martínez de Velasco, González y Castro y los señores Fernández, Villar, Redondo, Pérez Enciso, Ríopérez Vilá, Valderrama, Martínez de Velasco y de Juan. Hubo aplausos en todos los mutis y al final de la obra.

Después se interpretaron los siguientes bailables: «Dambio azul», «Reverie» y «Danza rusa», interviniendo con enorme éxito las señoritas Woehler, Losada (Blanca y María), Martínez de Velasco, Valderrama

PLAZA DE TOROS DE SANTA MARIA DE NIEVA

EL DOMINGO, 9 DE SEPTIEMBRE DE 1934

MONUMENTAL NOVILLADA!!!

Se lidiarán seis hermosos novillos de Carreiros, en reñida competencia, por los diestros

ANTONIO PAZOS

y

RAMON DE LA SERNA

UN MANO A MANO INTERESANTE

Se establecerá un gran servicio de autobuses

(Angeles y María Luz), Quero, Aguirre, Gamba, Francés y Abad, y los señores Valderrama y Martínez. En los entreactos recitó magníficas poesías don Carlos Redondo Ortiz.

Intútil es decir que el público ovacionó a todos los artistas; que ha salido muy gratamente impresionado de todas las fiestas que se vienen celebrando en este Centro.

EN ANDUJAR

En presencia de cuatro hijos de corta edad, da muerte a su esposa

Andújar, 30.—En las primeras horas de esta madrugada avisaron al sereno particular, Diego López, de que en la calle de Pabillos, próxima a su distrito, habían oído una detonación y habían visto salir precipitadamente a un hombre de una casa. Personados en ella, encontraron a una mujer con la cabeza destrozada de un tiro, tendida en un camastro, y al lado del cadáver una niña de seis meses, más tres niños, también de corta edad, llorando. Ella era la esposa del guardia municipal Ramón Ortiz Delgado, de cuarenta y dos años, y se llamaba Ramona López Arias, de veintiseis años. Los niños eran hijos del matrimonio.

Practicadas diligencias, se supo que sobre las doce de la noche se presentó el parricida en la cárcel, diciendo que acababa de matar a su mujer. Este guardia, Ramón Ortiz, quedó viudo con tres hijos hace diez años, y comenzó poco después a hacer vida marital con Ramona, de quien tiene cinco hijos. Hombre de carácter discoloro y celoso, tenía numerosos disgustos, agudizados por llevarse mal Ramona y sus hijos con los del primer matrimonio de él, sobre todo con el mayor, que es casado, y que varias veces ha maltratado a su madrastra. Como consecuencia de un disgusto ocurrido por la mañana, Ramona abandonó con sus hijos el domicilio y marchó a casa de una hermana, la que por la tarde fué en busca de Ramón para que se reconciliaran, y lo logró. Ramona regresó al domicilio conyugal. Por la noche discutieron acaloradamente una vez más, y Ramón le enseñó una pistola y le dijo que si se marchaba otra vez la mataría. Ella se abalanzó sobre él, y en el forcejeo se disparó la pistola y la mujer cayó muerta. Practicada la autopsia, se ha comprobado que no debía de ser casual, pues la bala le entró a ella por la parte alta de la cabeza y le salió por la boca, después de atravesar la lengua, que está partida.

El crimen ha producido gran indignación y se mantiene alguna vigilancia ante el temor de alteraciones.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Se anuncia para mañana la huelga de más de 600.000 obreros

Washington, 30.—La huelga nacional de los obreros textiles se ha fijado para el sábado día 1 de Septiembre, a las once y media de la noche. La huelga afectará de 600.000 a 700.000 obreros, y ha sido declarada por el Sindicato de Obreros Textiles Unidos, que alegan que los patronos no respetan el código de los N. R. A. y piden reducción de la jornada de trabajo sin reducción de salario.

Hace unos días, los patronos se negaron a conferenciar con los representantes obreros para discutir los medios de evitar la huelga.

Criada

que sepa de cocina, se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

La Catorcena de San Martín

La juventud de dicha parroquia ha organizado, con motivo de la Catorcena, las fiestas que a continuación se indican:

Día 1 de Septiembre.—A las diez y media, verbena en la plaza de la Reina doña Juana.

Día 2.—A las diez y media, baile por invitación en el parque del Fortín Tennis Club.

Día 3.—A las diez y media, baile para los mozos de la parroquia en el local indicado.

Día 4.—A las diez y media, cine-matógrafo público en la plaza de Medina del Campo.

Día 5.—A las diez y media, verbena en la plaza de la Reina doña Juana.

Día 6.—A las seis de la tarde, carreras pedestres y de sacos, en la plaza de Los Huertos, con premios en metálico. A las diez y media, baile por invitación en el mismo local de los anteriores.

Día 7.—A las seis de la tarde, carreras de cintas en la plaza de Los Huertos. A las diez y media, cine-matógrafo público en la plaza de Medina del Campo.



EL MERCADO TRIGUERO

Compraban trigo ja 40 pesetas el quintal!

Valencia, 30.—En la Cámara Agrícola se han recibido numerosas quejas por los abusos que cometen los fabricantes de harinas, que adquieren el trigo a precios más bajos que el de la tasa. Algunos agricultores, al negarse a ceder el trigo al precio que se les ofrecía, han sido boicoteados, y no les ha comprado trigo, aunque los fabricantes hayan carecido de existencias. Como a pesar de haberse puesto estas anomalías en conocimiento de las Juntas locales, éstas no han podido imponer su autoridad, se acude a la Cámara Agrícola para que defienda los intereses de los agricultores.

Se han presentado varias denuncias que han dado lugar a expedientes, en algunos de los cuales, el comprador ha confesado que adquirió trigo a 40 pesetas.

Se necesita guarda para la sociedad de Inbradores de Cabañas de Polendos; ganado vacuno, asnal, caballar y cerda. Para tratar con el presidente, Liberto Martín.

SEGOVIA RELIGIOSO

Adoración Nocturna

Se recuerda a todos los adoradores—activos, honorarios y tarsicios—que el próximo domingo, caos de celebrarse la procesión sacramental, deben estar en la iglesia de San Martín, antes de las nueve y media, para asistir en Corporación a la misma.

En San Martín

La misa de once que se viene celebrando en San Martín, durante los días de Catorcena será: el domingo, a las ocho y media, y desde el lunes hasta el sábado, a las diez.

Pensión Chiclanero

Desde 8 pesetas. Todo confort

JOSE GOMEZ

Avenida de Eduardo Dato, 27,

primero centro (Gran Vía),

Teléfono 22013 Madrid

Dr. Pedro García del Villar

Médico y odontólogo
Profesor de la Escuela de Odontología, de Madrid

Reanuda su consulta en Segovia durante el mes de Septiembre

Cervantes, 47 Consultas diarias

(Casa de los señores Parareda)

CAMAS PARA NOVIOS

Extenso surtido de nuevos modelos

Un modelo para cada gusto

y

Una cama para cada presupuesto

FERRETERIA HISPANO AMERICANA

Fernán García, 15

Teléfono 8

Sucursal Cervantes, 41

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

El Gobierno ha ratificado su decisión de no permitir que se celebre la Asamblea de parlamentarios y Municipios vascos

Respecto del problema catalán, a primeros de Septiembre se resolverá u obrarán en poder del Gobierno los elementos necesarios para saber a qué atenerse. El Gobierno aprobó el proyecto de obras públicas por importe de 23 millones propuesto por la Junta Nacional del Puro ministro de Agricultura anuncia la concesión de un crédito de 50 millones de pesetas para préstamos a los agricultores

Cambios de moneda extranjera

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio: Francos, 48,40. Libras, 36,15. Dolares, 7,27. Liras, 63,10. Francos suizos, 239,87. Francos belgas, 172,62. Marcos, 28,75.

EL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de ministros reunió esta mañana en la Presidencia, facilitándose a la salida la siguiente información:

Nota oficiosa

Se continuó el despacho de los asuntos pendientes, deliberándose sobre el primer grupo de los proyectos acordados por la Junta Nacional del Puro. El señor Estadella informó del alcance de los mismos y de los beneficios que reportarán, disminuyendo los estragos del paro. Enumeró la lista de obras que propone por el presupuesto de 23 millones de pesetas, entre las que hay carreteras, caminos, obras de urbanización, repoblación forestal y cuestiones sanitarias. El Consejo le aprobó por unanimidad. Asimismo y con relación a los acuerdos anteriores, se autorizó al ministro de Hacienda para emitir los cuarenta millones de pesetas a que se refiere la ley de 7 de Julio último. Se declara excedente forzoso al marqués del Supremo, señor Urzaiz, y se le nombra presidente de los Juicios mixtos de estimación de utilidades, sustituyéndole en la magistratura don Francisco Cárdena.

NOTAS DE AMPLIACION

La cantidad destinada a repoblación forestal en Segovia es de 40.000 hectáreas. El ministro de Trabajo facilitó la estadística de las obras en diversas provincias para remediar el paro, acordando Segovia entre ellas con pesetas 40.000 para repoblación forestal de 200 hectáreas de terreno.

Concesión de la laureada al capitán Fermín Galán

El ministro de la Guerra dijo a los informadores que el Consejo superior de las Ordenes militares había informado favorablemente en el expediente de juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando al capitán de Infantería Fermín Galán, por hechos de guerra en África, antes a 1924.

matrícula oficial del curso próximo

El ministro de Instrucción ha facilitado una nota que se ha comunicado a los centros de Segunda Enseñanza disponiendo que la matrícula oficial del curso próximo no comience hasta el 10 de Septiembre, para que el Ministerio dicte las disposiciones oportunas con relación al nuevo plan.

Otras informaciones políticas

El señor Pita Romero en Madrid. Madrid.—Procedente de Barcelona llegó esta mañana el señor Pita Romero, pasando seguidamente a conferenciar con el jefe del Gobierno. A la salida, el ministro de Estado dijo a los periodistas que iba a su departamento a confeccionar el presupuesto, y negó que las conversaciones con el Vaticano se hayan roto.

Tranquilidad en Marruecos

También estuvo en la Presidencia el señor Rico Avello, conferenciando con el subsecretario. Nos manifestó el alto comisario, que la tranquilidad espiritual y material en el territorio de protectorado es absoluta.

El Gobierno ante el pleito de las Vascongadas y el catalán

Madrid.—Indudablemente ha merecido atención detenida del Consejo de ministros la actitud de los Municipios vascos. El Gobierno ratificó la decisión de que no se celebre la anunciada Asamblea. Únicamente los parlamentarios, si quieren reunirse como minoría, pueden hacerlo para acordar, por ejemplo, el plan parlamentario a seguir al reanudarse las sesiones de Cortes, pero a los elementos de la Comisión intermunicipal se les impedirá hacerlo, adoptándose para ello cuantas medidas sean precisas.

Respecto al problema catalán, según uno de los consejeros, en los cuatro primeros días de Septiembre se resolverá u obrarán en poder del Gobierno los elementos necesarios para saber a qué atenerse, aunque no ha faltado entre los ministros quien tema nuevas dilaciones.

Dice el señor Salazar Alonso

Al salir de la Presidencia el ministro de la Gobernación después de conferenciar con el jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron qué instrucciones se han dado al gobernador de Guipúzcoa ante la anunciada Asamblea, contestando que no podía dárles a conocer. Lo único interesante—dijo—es que puedo decirles que la Asamblea no está autorizada.

Añadió el señor Salazar que precisamente las personas que tienen investidura parlamentaria deben ser las primeras en respetar la ley. Luego—siguió diciendo—pueden pedir responsabilidades política o criminal al ministro. Lo parlamentario dentro del régimen, es no ser revolucionario.

El señor Samper

El presidente del Consejo, al abandonar la Presidencia, fué abordado también por los informadores, preguntándosele si podía decir algo del pleito vasco.

Los tripulantes del pesquero llamaron a Málaga y se constituyó a bordo del «Corpio» el Juzgado de Marina, el cual exige al capitán inglés una indemnización de 125.000 pesetas.

Cuatro heridos en un choque de trenes

Teruel.—En la estación de Sarrion chocaron un rápido y un mercancías. Resultaron heridos los maquinistas de los dos convoyes, el camarero cocinero del coche restaurant y un viajero.

Sección amena

¿Sabe usted que Cervantes va a tener un jardín? Se inaugurará el próximo mes de Septiembre en Esquivias. ¡Enternecedor homenaje, en verdad! Ninguno de nuestros escritores se merece más que el glorioso manco un jardín umbroso y una alberca de agua fresca en donde descansar su espíritu. Su vida fué una constante lucha contra la adversidad y los amigos egoístas y torpes, y no tuvo otro escenario que la aridez más desolada y triste. El hábito de trinitario descalzo que vestía en sus últimos días, era un símbolo de esa vida suya que una sola amistad alegró, y de aquel ingenio suyo que floreció en un páramo, sin que ningún «desocupado lector» ni aprovechado plagiarlo—comentando por el corcovado Alarcón—se lo agradeciera. ¡Cómo no habría menester de un jardín maravilloso quien pocos días antes de morir escribía estas palabras en el prólogo del «Persiles»:

«Adiós, gracias; adiós, donaires; adiós, regocijados amigos; que yo me voy muriendo, y deseando veros presto contentos en la otra vida.»

Manifestaciones del señor Rico Avello

Madrid.—Después de las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia nuevamente el alto comisario de España en Marruecos, diciéndonos que iba a conferenciar con el señor Samper para informarle sobre asuntos del Protectorado. Añadió que allí no trasciende la política, pues han desaparecido incluso algunos gérmenes disolventes que pudiera haber al posesionarse él de su cargo. Terminó diciendo que en Septiembre irá a Ifni y recorrerá el territorio del Sahara.

Precauciones por el entierro del comunista muerto en Cuatro Caminos

Madrid.—Con motivo del entierro del joven comunista muerto anteayer en Cuatro Caminos, en la plaza de Manuel Becerra, se notaban precauciones desde primeras horas de la tarde, a cargo de varias parejas de Seguridad, a pie y a caballo.

Cerca de las cinco llegó un camión de guardias de Asalto que también vigila los alrededores de dicho lugar. Para las cinco está señalada la hora del entierro desde el depósito del cementerio a la sepultura.

Información de provincias

El grave problema que plantea los despedidos en la Constructora Naval de El Ferrol. Ferrol.—A consecuencia de los acuerdos adoptados por 3.000 obreros de la Constructora Naval, se han reunido las autoridades en Asamblea permanente, presidida por el alcalde, hasta solucionar el grave conflicto de los despedidos de obreros en esta factoría.

Muerto en un paso a nivel

Aranjuez.—A las siete cuarenta y cinco, en el cruce del paso a nivel del Hipódromo de Legamarejo, que no tiene guarda, la camioneta dedicada al transporte de efectos agrícolas matrícula M. 33.964, propiedad de Domingo Díaz, conducida por Joaquín Vázquez Muñoz, de cincuenta años, vecino de Aranjuez, fué alcanzada por el expreso ascendente de Sevilla. El conductor quedó muerto y la camioneta destrozada.

Censurable proceder del capitán de un buque inglés

Málaga.—El vapor inglés «Carpio», que iba de Gibraltar a Málaga, abordó a un pesquero español tripulado por doce hombres. El capitán de dicho buque ordenó marcha atrás, salvando a la tripulación de dicho barquito, el que fué remolcado por el «Carpio».

Cuando el buque inglés llegaba cerca de Barbella, el capitán del «Carpio», pretextando que el pesquero significaba un peligro para aquel vapor, ordenó cortar los cables, hundiendo a aquel por esta causa.

Los tripulantes del pesquero llamaron a Málaga y se constituyó a bordo del «Corpio» el Juzgado de Marina, el cual exige al capitán inglés una indemnización de 125.000 pesetas.

Teruel.—En la estación de Sarrion chocaron un rápido y un mercancías. Resultaron heridos los maquinistas de los dos convoyes, el camarero cocinero del coche restaurant y un viajero.

Sección amena

¿Sabe usted que Cervantes va a tener un jardín? Se inaugurará el próximo mes de Septiembre en Esquivias. ¡Enternecedor homenaje, en verdad! Ninguno de nuestros escritores se merece más que el glorioso manco un jardín umbroso y una alberca de agua fresca en donde descansar su espíritu. Su vida fué una constante lucha contra la adversidad y los amigos egoístas y torpes, y no tuvo otro escenario que la aridez más desolada y triste. El hábito de trinitario descalzo que vestía en sus últimos días, era un símbolo de esa vida suya que una sola amistad alegró, y de aquel ingenio suyo que floreció en un páramo, sin que ningún «desocupado lector» ni aprovechado plagiarlo—comentando por el corcovado Alarcón—se lo agradeciera. ¡Cómo no habría menester de un jardín maravilloso quien pocos días antes de morir escribía estas palabras en el prólogo del «Persiles»:

«Adiós, gracias; adiós, donaires; adiós, regocijados amigos; que yo me voy muriendo, y deseando veros presto contentos en la otra vida.»

Manifestaciones del señor Rico Avello

Madrid.—Después de las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia nuevamente el alto comisario de España en Marruecos, diciéndonos que iba a conferenciar con el señor Samper para informarle sobre asuntos del Protectorado. Añadió que allí no trasciende la política, pues han desaparecido incluso algunos gérmenes disolventes que pudiera haber al posesionarse él de su cargo. Terminó diciendo que en Septiembre irá a Ifni y recorrerá el territorio del Sahara.

Gedeón se acerca a un grupo que se ha formado en la calle, y pregunta: —¿Qué ha ocurrido? —Un albañil que se ha caído de un andamio. —¿Qué ha ocurrido? —Sí, señor. —Eso le servirá de lección para otro día.

—En celebración del aniversario de nuestra boda, debías obsequiarme con un viajecito a Suiza.

—Ya sabes, querida, que tus menores deseos son órdenes para mí... y que yo no recibo órdenes de nadie.

Gedeón va a entrar con su mujer en una camisería, pero de pronto se detiene y exclama: —No entremos.

—¿Por qué? —Porque ahí dice: «Se habla inglés», y ni tú ni yo lo sabemos.

Colmo: El de la usura: —Prestar atención.

Queda ultimado el presupuesto de Obras públicas

Es inferior al que se halla en curso Madrid, 31.—Como estaba anunciado, ayer, marcharon a Fuenfria los ministros de Hacienda y Obras públicas para examinar el presupuesto de este Departamento, en unión del presidente del Consejo.

A las dos de la tarde dieron cima a su tarea, y el señor Guerra del Río regresó a Madrid.

Dijo que el presupuesto había quedado ultimado, porque los datos muy completos que llevaba simplificaron la labor.

—¿Se han conseguido economías? —Sí. Aunque el presupuesto tiene aumentos en ferrocarriles, carreteras, puentes y obras hidráulicas, la cifra total es inferior a la del presupuesto en curso. Esto se ha conseguido con una poda en el capítulo de dietas, gratificaciones, etc., como resultado de un estudio profundo y sin que haya perjuicios para nadie.

—¿A cuánto asciende el total? —No quiero dar la cifra por si cometo algún error; pero está alrededor de los 600.000.000 de pesetas.

DE SOCIEDAD

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la señora del teniente de Artillería don Justo Herrero.

Celebramos tan fausto acontecimiento.

Misa de privilegio

En la escuela publicada ayer anunciando una misa de privilegio por doña Rosa A.onso Velasco, fué omitido involuntariamente el nombre de su viudo don Rafael Inés, quien por mediación de estas columnas agradece las manifestaciones de pésame que recibe, así como la asistencia al acto religioso celebrado esta mañana en la Catedral en sufragio del alma de su esposa (q. e. p. d.).

Necrología

Ha fallecido en Turégano, confortado con los auxilios espirituales, nuestro querido amigo el conocido almacenista de granos de aquella villa don Bernabé Escorial, que gozaba de gran prestigio mercantil en toda la comarca y que se distinguía por su carácter serio y formal en sus negocios, por su trato afable y cariñoso, por su reconocida honradez y por su conducta activa y laboriosa, que lograron conquistarle muchas amistades y simpatías, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que en estos adictivos instantes están recibiendo sus atribuladas esposa doña Mercedes González, sus hermanas y demás parientes próximos.

En Segovia era también muy estimado el señor Escorial, habiendo producido su muerte general sentimiento.

Descanse en paz el finado y reciban sus desconsolados deudos la sincera expresión de nuestro hondo pesar por la desgracia irreparable que acaban de sufrir, deseándoles mucha resignación para soportarla.

Ayuntamiento de San Ildefonso

Segunda subasta

Declarada desierta por falta de licitadores la primera subasta para el arriendo de la ciza existente en terrenos cedidos al Municipio por el Patrimonio de la República, durante el próximo año forestal de 1934-35, en este término municipal, se anuncia la segunda, que bajo el tipo de cuatro pesetas veinticinco céntimos por cada pareja de conejos que se saquen del mismo, se celebrará en estas Casas Consistoriales el día 21 del próximo mes de Septiembre, a las doce y media, con las mismas condiciones del pliego, aprobadas para la anterior y con las formalidades señaladas en las disposiciones en vigor.

San Ildefonso, 27 de Agosto de 1934.—El alcalde, C. ROBLEDANO SANZ.

Crema de afeitar IBÁÑEZ, la más alta calidad, el precio más barato

EL NUEVO MODELO RENAULT

CELTACUATRE EL COCHE DE LA EXPERIENCIA Duro, económico, rápido y aerodinámico 8.750 pesetas en Irún

Para entrega inmediata Véelo hoy mismo, es nuestra mejor propaganda

Agencia oficial AUTO INDUSTRIAS-F. MARTIN

Azoguejo, 9, teléfono 200.—SEGOVIA

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

CAFE COLUMBA

Hoy, a las ocho de la tarde y once de la noche DEBUT DE LA INIMITABLE CACIONISTA Y BAILARINA MARUJA GUERRERO

ARTE Y PRESENTACION! TODOS A VER TAN GRANDIOSO DEBUT Y LA ORQUESTA ARTEAGA

PIANO, VIOLIN, JAZZ-BANZ, Y SASOFON LAMPARAS "MAZDA,"

Fabricadas por S. I. C. E. en sus fábricas de Madrid, bajo los procesos de la INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC

y de la COMPANIA FRANCESA THOMSON HOUSTON

absolutamente conforme al Decreto de 5 de Diciembre de 1933 LARGA DURACION MINIMO PRECIO LUZ BRILLANTE

USE LAMPARAS "MAZDA," SIN MIEDO AL CONTADOR

Representante exclusivo para Segovia y su provincia: FLORENCIO VAN DEN EYNDE

Plaza de la Merced, 4.—Segovia ZAPATERIA LOS CHICOS

Ha recibido las últimas creaciones de la moda en señora, caballero y niños

LA ZAPATERIA LOS CHICOS es la casa que más surtido tiene y la que más barato vende

Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la casa de muebles sucesor de Se-sé

Profesora de corte y confección Ayuntamiento de San Ildefonso

Clases económicas para obreras Se admiten internas Razón, en esta Administración

Pérdida de una chota suiza, de año y medio, blanca, con pintas negras, una V en el cuerno derecho. Avisar Mata de Pirón-Sotosalbos.

Se vende una vaca holandesa, recién parida del segundo parto. Para tratar, con Francisco Gil, en Marugán

Profesor mercantil, ofrécese para contable. Razón, Cervantes, 30, 3.º

Se vende una vaca mestiza, recién parida del tercero, abundante producción. Para tratar, con Juan Perela Redondo, en La Cuesta.

Escuela particular de preparación militar fuera de filas Afecta al Gimnasio Municipal y Sala de Armas de Segovia

Instrucción para cuotas y de haber. Para informes y matrícula, dirigirse a dicho Centro, Plaza de San Martín, 2, o a DON TEODORO HERRAEZ

Calle de Escuderos, 14 Apertura en 1.º de Septiembre

Se vende una casa en Cantalajo, de ho-ed ros de don Felipe de Miguel, calle José Roda. Para tratar, con el secretario del Ayuntamiento de Sauquillo de Cabezas.

Segunda subasta No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta para el arriendo de los pastos de la Mata de Navarrión, de este término, anunciada para el día 20 de este mes, se anuncia esta segunda subasta, que por el mismo plazo de cinco años y con deducción del 10 por 10 del tipo fijado para aquella, o sea por la cantidad de cinco mil cuatrocientas pesetas y con iguales condiciones, se celebrará en estas Casas Consistoriales el día 20 del próximo mes de Septiembre, a las doce, pudiendo los licitadores presentar sus proposiciones en la secretaría del Ayuntamiento hasta media hora antes de dar principio a la subasta, acompañando resguardo de haber constituido la fianza que en dicho pliego se determina.

San Ildefonso, 27 de Agosto de 1934.—El alcalde, C. ROBLEDANO SANZ.

Amá de cría leche fresca, casada, de treinta años, desea criar en su casa. Razón, Justa Alonso, en Sanchoñuño.

Se desea ama de cría joven. Razón, parador del Norte, Segovia.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: Fish type and Price. Includes Merluza, Congrio, Besugo, Idem negro, Pescadilla grande, Idem terciada, Idem fina, Langadinas, Sardinas, Calamares, Salmonetes, Lubinas.

BALNEARIO SEGOVIANO (Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre) BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que lo colocan entre los mejores de su clase

SE INICIA EN CATALUÑA LA OFENSIVA CONTRA LA GENERALIDAD

EL MIEDO A LA ASAMBLEA DE AGRICULTORES CATALANES EN MADRID

A la Generalidad le sigue preocupando profundamente la Asamblea de los agricultores catalanes en Madrid. Se asegura que el número de asistentes a la Asamblea rebasará la cifra de 300.000, para cuya traslado a la capital de España ha sido preciso contratar varios trenes especiales y gran número de autobuses.

Los periódicos adictos a la Esquerra no ocultan la importancia de esta Asamblea y se duelen de que el Gobierno central no la suspenda, pidiendo que la Generalidad busque por todos los medios evitar la salida de esos contingentes de catalanes, que suponen la protesta viva de Cataluña contra la desastrosa administración de los esquerristas.

No obstante estas coacciones que se intentan, los agricultores catalanes se muestran dispuestos a arrostrar todos los riesgos que sean precisos para llevar a efecto su empresa y, en lugar de enfriarse los entusiasmos, el número de adhesiones se multiplica de tal forma, que todos los cálculos numéricos resultan demasiado prematuros.

Se sabe que estos días, los elementos esquerristas vienen celebrando algunas reuniones para contrarrestar la propaganda de descrédito que se lleva a cabo por parte de la mayoría de los catalanes contra la Generalidad. Entre los acuerdos tomados, parece ser que está el oponerse a la salida de las respectivas localidades de aquellos agricultores que vayan a tomar parte en la Asamblea de Madrid.

Aun suponiendo que por parte de la Generalidad se tome alguna medida contra los 300.000 asambleístas, el entusiasmo no decaería en modo alguno, sino que, por el contrario, se acrecentaría, como está ocurriendo actualmente, ya que a diario se reciben en el Instituto Agrícola San Isidro millares de adhesiones, que será un poco difícil atender, si los trenes especiales que han sido solicitados no se consiguen aun contando con todos los autobuses matriculados en Cataluña y que ya se encuentran contratados.

Las noticias que en dicho Instituto han sido facilitadas, hacen ascender, como se ha dicho, a más de 300.000 los agricultores que se desplazarán para la Asamblea de Madrid. En dicho organismo central del movimiento agrícola catalán, adelantan que por más esfuerzos que hagan la Generalidad y la Esquerra, la Asamblea se celebrará, si para ello no les falta el consentimiento del Gobierno de Madrid, con el cual cuentan.

Desde luego, la realización de esta Asamblea, por su número, calidad y representación de los elementos que tomarán parte en ella, está preocupando grandemente a las autoridades catalanas, que temen, no sin fundamento, que la voz de los agricultores va a ser la iniciación de una ofensiva contra los elementos de la Esquerra, porque va a poner de relieve, por boca de los propios catalanes, las vejaciones, atropellos y desbarajuste adminis-

trativo que impera en toda Cataluña, causantes de la ruina del comercio y la industria de la región.

Pese a cuanto se permiten decir los componentes de la Generalidad en relación con el pleito vasco, lo cierto es que han frenado sus ímpetus de solidaridad. Podría decirse que sus manifestaciones de simpatía, hechas con sordina, responden sólo a un compromiso moral contraído por los catalanes con los diputados vascos, cuando éstos se retiraron del Parlamento secundando la actitud de la minoría de la Esquerra. Pero de mera simpatía no pasa. Saben muy bien Companys y compañía lo que se juegan en este asunto. La Generalidad está materialmente bloqueada, por su culpa, naturalmente. Desde dentro y desde fuera de Cataluña. Por un lado ataca la C. N. T.; por otro, los agricultores, los industriales y las masas moderadas de la región; y en toda la línea divisoria de frontera, que va del Norte al Este, todas las fuerzas productoras y todos los «batallones» que tienen como cosa sagrada que defender la integridad y la dignidad de la Patria.

Por estas razones no hay que forzar mucho las entendederas para llegar a la consecuencia de que gravita sobre la Generalidad un pánico enorme y justificado. Sobre todo le inspira la actitud de los labradores catalanes, hasta el punto de que se ha llegado a decir que Companys había ofrecido al Gobierno central no inmiscuirse en el pleito de las Vascongadas a cambio de que aquél no autorizase la Asamblea de los agricultores en Madrid.

Naturalmente, si nuestras informes no son deficientes, el Gobierno ha exigido, como puede hacerlo, sin adquirir en cambio compromiso alguno. ¿Pues no faltaba más! Si Prieto me inspira la actitud de los labradores catalanes, hasta el punto de que se ha llegado a decir que Companys había ofrecido al Gobierno central no inmiscuirse en el pleito de las Vascongadas a cambio de que aquél no autorizase la Asamblea de los agricultores en Madrid.

Visitaron al ministro de la Gobernación los consejeros de la Generalidad que estuvieron en Madrid recientemente a gestionar asuntos relacionados con el traspaso de servicios? Las referencias oficiosas nada señalan. Las particulares revelan que hubo entrevista, pero que de ella salieron los embajadores de la Generalidad cariacontecidos, aunque no defraudados. Antes de visitar al señor Salazar sabían que nada podría conseguirse de él que pudiera rozar el principio de autoridad o el prestigio de España, de que él es tan decidido defensor. No tendría nada de particular que a las «observaciones» que hiciera a los consejeros respecto al tejer y destejer de éstos en el asunto vasco, añadiera una declaración terminante: La de que la Asamblea de los agricultores catalanes se celebrará en Madrid, se oponga o no a ello la Generalidad.

ficados los autores de los letreros subversivos y detenidos tres dirigentes del partido comunista de Segovia.

El servicio prestado por la Policía, ha tenido más importancia desde el punto de vista social que desde el mero descubrimiento de los autores de los letreros, pues él nos ha permitido descubrir la forma de actuación de las células comunistas de esta población, de las cuales se tenían noticias inconcretas.

Continuó diciendo nuestra primera autoridad civil, que había excitado el celo del alcalde para que, con toda rapidez, sean borrados los citados letreros, pues es una vergüenza que no sólo ahora, sino desde hace algún tiempo, los organismos políticos de Segovia, tanto de la derecha como de la izquierda, vengán utilizando esta forma de propaganda que demuestra una ineducación civil y política. El

alcalde va a actuar con toda rapidez, habiendo prometido que hoy o mañana quedarán borrados unos carteles que por otra parte en nada favorecen al ornato de la población.

Añadió el señor San Román que rogaba a todos los dirigentes de los partidos políticos de Segovia que se abstuviesen de seguir con esta costumbre de fijar letreros en las fachadas de los edificios, pues, en caso contrario, habrá de tomar otras medidas para evitarlo, ya que aunque el ornato de la población es gestión del alcalde a todos incumbe el velar por que desaparezca una costumbre que nada dice en favor de la educación ciudadana.

Terminó el gobernador civil su conversación con nuestro compañero dedicando a la Policía nuevos elogios por el importante servicio que ha realizado en estos días últimos.

Una contestación del señor Salazar Alonso al señor Prieto

El Gobierno impedirá la Asamblea en Zumárraga

Madrid, 31.—Se habló ayer con el señor Salazar Alonso acerca de unas declaraciones del ex ministro socialista señor Prieto, en las que éste ataca duramente al Gobierno por su actitud en el conflicto de las Vascongadas y defiende briosamente a los Municipios vascos en frente de las Comisiones gestoras.

—Esas declaraciones del señor Prieto me han causado una gran sorpresa. Hay que pensar que su autor ha perdido la memoria.

El Gobierno provisional de la República, del que formaba parte el señor Prieto, dictó el Decreto-ley de Abril del 31 sobre nombramientos de Comisiones gestoras; y su artículo cuarto, que por referirse a las Vascongadas debió ser redactado por la pluma del señor Prieto, otorga a las Gestoras de las tres provincias atribuciones y facultades completas en orden al concierto económico. El Decreto-ley fué convalidado en las Cortes Constituyentes, hallándose en el banco azul, como ministro, el señor Prieto. Entonces, los nacionalistas vascos protestaron de ese artículo cuarto del Decreto-ley y fué el propio señor Prieto quien lo defendió de una manera fogosa, con duros ataques para los nacionalistas.

Tenemos, pues, que el ex ministro socialista no se acordó de la autonomía de los Municipios vascos cuando se dictó el Decreto-ley sobre las Comisiones gestoras y que después, en las Cortes, mantuvo su actitud frente a los diputados nacionalistas. Entonces, ¿cómo se explica que el señor Prieto entienda ahora que las Gestoras atropellan a los Municipios vascos y que la autonomía de éstos está en peligro? Sólo tiene la explicación de que entonces las Comisiones gestoras estaban presididas por sus amigos y ahora no.

El impuesto sobre la renta—continúa el señor Salazar Alonso—no ha sido creado por este Gobierno. Fué el ministro de Hacienda, señor Carner, el que lo creó, hallándose en el Ministerio y en la cartera de Obras públicas, el señor Prieto. Al establecerse ese impuesto no fueron excluidas de su pago las provincias Vascongadas y al señor Prieto no se le ocurrió ninguna indicación acerca de si ese impuesto podía ser o no concertable.

Resulta, pues, extraño que el señor Prieto sienta ahora tantos pujos autonomistas y se decida a ayudar a los capitalistas vascos en un pleito que no afecta para nada a los intereses del proletariado.

Pues todavía puedo exhibir un argumento de fuerza; y es, que cuando el señor Aizpún, diputado por Navarra, presentó en estas Cortes una proposición de ley para la reforma del famoso artículo cuarto, yo, como presidente de la Comisión de Gobernación, la acepté en el acto; y cuando posteriormente los diputados nacionalistas insistieron para la reforma de la ley, me tuvieron incondicionalmente a su disposición y me dispuse a presentar el oportuno proyecto de ley. El señor Prieto, mientras tanto, permanecía en silencio. No tuve la culpa de que la obstrucción socialista impidiera que el proyecto llegara a buen puerto.

Y ahora, ¿qué se pretende con una actitud subversiva, cuando el Gobierno ha dado al problema el cauce más justo y más democrático? Ha reconocido el Gobierno que la intervención de las Gestoras en estos pleitos económicos, pudiera parecer unilateral; y ha remitido el asunto a las primeras sesiones de Cortes para que éstas sean las que dicten la ley reguladora que previene la Constitución y que el Gobierno del bienio no se preocupó de presentar. Y por si esto fuera poco, obrando con exquisita corrección, suspende la percepción del impuesto sobre la renta, mientras no estén elegidas las Corporaciones provinciales de las Vascongadas. ¿Hay razón para mantener un estado subversivo si se

sabe que en los primeros días de Octubre ha de quedar todo resuelto?

En la conciencia del país vasco está la sinrazón de los que dirigen ese movimiento ficticio. Sabe también el pueblo vasco que el Gobierno no sólo no atentó contra su régimen, sino que está dispuesto a defenderlo contra los mismos que quieren causarle un perjuicio, brindándole amistad. Por eso a las excitaciones injustas, ha respondido con un silencio que demuestra su ciudadanía.

He recibido—añadió el señor Salazar Alonso—un telegrama de la minoría nacionalista vasca, en el que se me anuncia, en términos muy corteses y correctos, la celebración de la Asamblea de parlamentarios y municipales para el día 2 de Septiembre, en Zumárraga.

He tomado nota de la comunicación, y como el Gobierno ha prohibido esa Asamblea, porque no la considera legal, yo la impediré «con el máximo respeto», que es una forma tradicional en España de hacer cumplir la ley.

NOTAS DE HACIENDA

Las jubilaciones por imposibilidad física

En la «Gaceta» del 30 del corriente se inserta una circular de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 del Decreto de 23 del actual (publicado en la «Gaceta» del 25), relativo a la reglamentación de las jubilaciones por imposibilidad física dispone:

1.º Que en las tesorerías de Hacienda se fije en lugar visible anuncio expresivo del deber que impone a los funcionarios públicos el artículo 25 del Decreto citado y de la fecha en que lo han de cumplir.

2.º Que las declaraciones que bajo palabra de honor han de hacer los funcionarios jubilados por imposibilidad física se ajusten al modelo siguiente:

«Don... (nombre, apellidos y categoría administrativa), jubilado por imposibilidad física en... (fecha de la disposición por la que se acordó la jubilación), que cobra sus haberes por la tesorería de... (expresar cual sea) y tiene asignado en la nómina correspondiente el número... (especificarlo), declara bajo palabra de honor que, a su juicio, persiste la enfermedad que determinó su jubilación.»

3.º Las declaraciones que se redacten según el modelo inserto en el apartado anterior se presentarán por triplicado en las Delegaciones de Hacienda de las provincias y por duplicado en la tesorería de la Dirección de la Deuda. Un ejemplar de estas declaraciones será devuelto a los interesados con el sello de la oficina correspondiente.

4.º Las Delegaciones de Hacienda remitirán a la Dirección general de la Deuda un ejemplar de las declaraciones a que se viene haciendo referencia y conservarán otro en su poder, custodiándolos todos a los efectos que posteriormente se dispongan.

Convocatoria para ingreso en las Academias militares

«Diario Oficial»
Anuncia convocatoria para ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, que se regirá por las normas expresadas en las Circulares de 5 de Septiembre y 18 de Octubre de 1933, con las variantes que se determinan.

La prueba tendrá lugar en Madrid a partir del 15 de Noviembre próximo. El total de las plazas a cubrir será de doscientas diecisiete.

Las primeras leyes que han de discutirse en las Cortes serán la Municipal, la Provincial y la Electoral

San Sebastián 30.—El periódico «La Noticia» publica unas manifestaciones del jefe de la C. E. D. A., don José María Gil Robles.

Desde luego se negó terminantemente a hablar del problema de las Vascongadas.

Refiriéndose a la reapertura del Parlamento, dijo que las primeras leyes que han de discutirse serán la Municipal, la Provincial y la Electoral.

Las elecciones provinciales se celebrarán cuando estén aprobadas las leyes Municipal y Electoral.

—Creo lógico—añadió—que substituyan los Ayuntamientos en su totalidad, y espero que esas elecciones municipales darán un triunfo rotundo al centro y a las derechas.

El señor Gil Robles, a continuación hizo un elogio del Decreto que limita y las actividades de los menores edad en las Asociaciones políticas.

Negó terminantemente que hablado con el señor Lerroux desde que se suspendieron las sesiones del Parlamento.

Con respecto a la vida del Gobierno, dijo que los meses de Septiembre y Octubre son siempre de grandes tempestades políticas.

No quiso exponer su opinión sobre Hitler, «porque sería poco optimista».

A lo que ha quedado reducido el monstruo del lago Ness

Se trata de los restos de un dirigible alemán abatido durante la guerra

Londres, 30.—Por fin se ha esclarecido el misterio del monstruo de Loch Ness. No se trata de ningún monstruo ni animal antediluviano, sino sencillamente de los restos de un dirigible alemán, del tipo Parsifal semirrigido que fué abatido por la defensa británica durante la guerra, cuando la aeronave intentaba volar sobre Inglaterra.

El órgano oficial «Air Forces Gazette», de Croydon, anuncia, referente a este asunto, que desde hacía algunas semanas se había hecho una encuesta secreta por orden del Almirantazgo, encuesta que acaba de aclararse tan sólo ahora.

Este periódico publica dos comunicados de los buzos que han encontrado los restos, sin dejar lugar a duda alguna. La aeronave flota a una profundidad aproximadamente de tres metros, y una de las barquillas llevaba todavía el número MP 3 ó MP 5.

El J. fa del Estado a Madrid

Esta mañana, desde San Ildefonso, ha marchado a Madrid, acompañado de sus familiares y personal de séquito, Su Excelencia el Presidente de la República, dando por terminada ya su estancia en dicho punto.

A despedir a Su Excelencia acudirán a San Ildefonso todas las autoridades de Segovia.

NADIE DEBE PENSAR...

Para adquirir medias y calcetines forzosamente ha de visitar antes

CASA SANTAMARIA

CERVANTES, 13

Inspección provincial de Primera Enseñanza

«Zonas segunda y tercera»

Ordenado por la Dirección general de Primera Enseñanza (que a partir del día 1.º del curso próximo, todos los maestros nacionales, cumpliendo un plan previamente trazado, realicen, por lo menos una vez al mes, excursiones instructivas, que sirvan para dar a conocer a los niños los valores artísticos, históricos y monumentales, representados en la localidad por los Museos, Archivos, y Monumentos que en la misma existan, esta inspección, para el mejor cumplimiento de lo ordenado, organizará un curso de arte, que se celebrará en Segovia, durante tres días (sábado, domingo y lunes), de la segunda quincena del próximo Septiembre. Los maestros que deseen asistir a dicho curso lo solicitarán mediante oficio.

Segovia, 30 de Agosto de 1934.—El inspector, I. SANTOS BARATA.

A usted le interesa anunciarse en los cines, esta es una publicidad eficaz y económica. Diríjase a ALEX. Cervantes, 13, teléfono 292. Concesionario exclusivo de la publicidad en los cines de esta capital

VINOS Y COÑAC DOMEQ

Unos letreros subversivos dan lugar a que la Policía actúe y descubra las células comunistas de Segovia

En la Comisaría prestan declaración quince complicados en el asunto. Los elementos comunistas celebraban frecuentes reuniones en las afueras de la capital, en ellas se daban a conocer las circulares enviadas por el Comité central

Actúa el Juzgado y han sido detenidos tres de los dirigentes del citado partido

Hace algunos días aparecieron en bastantes edificios de la ciudad unos letreros de carácter subversivo. Nuestro propósito, en el primer momento, fué protestar con toda energía de esta costumbre que de poco tiempo a esta parte, han adquirido algunas Asociaciones extremistas de la localidad. Las fachadas de los edificios particulares y los monumentos públicos son embadurnados frecuentemente con letreros que, si por sus conceptos no pueden ser gratos al vecindario, ya que siempre se trata de frases agresivas, por la forma en que se estampan dicen muy poco en favor de una ciudad que aspira a ser, por muchas razones, privilegiada del turismo. Y lo más triste de todo esto es que los propietarios de Segovia han de sufrir, por una parte la imposición municipal del revoco de fachadas y, una vez cumplidas las órdenes de la autoridad municipal en este sentido, han de ver pacientemente cómo las fachadas de sus edificios son embadurnadas con unos letreros por tantos conceptos censurables. Si a esto se añade que los letreros últimamente aparecidos son de carácter subversivo, estaba justificada una protesta que, si no llegó a publicarse fué porque hasta nosotros llegaron noticias de que estaba actuando con toda actividad la Policía gubernativa.

La Policía en acción

Desde el primer momento, el inspector señor Yanguas, los agentes señores Borreguero, Ayuso y Herranz y el inspector señor Martín Ortiz, realizaron diversas diligencias encaminadas a descubrir a los autores de dichos letreros subversivos y a aquellos que

dieron las órdenes para la realización del hecho. Los letreros estaban en algunos sitios subrayados con la hoz y el martillo que, como se sabe, es el emblema del partido comunista.

Pronto empezó el desfile por la Comisaría de presuntos autores del hecho señalado. Según informes que llegan a nosotros declararon ante el inspector señor Yanguas, José María Contreras Manso, de diecinueve años; Arsenio Arranz Marinas, de veintitrés; Isidoro Romano Pascual, de dieciocho; Angel Martín Sastre, de dieciocho; Alejandro Arranz Marinas, de veintuno; Avelino Casasnadales, de dieciséis; Juan Bravo García, de diecinueve; Heliodoro Gómez González, de diecisiete; Benito Bravo Maganto, de diecisiete; Gabriel Martín Rebollo, de treinta y uno; Alejandro González González, de veinticinco; Alejandro González Gómez, de veintinueve; Emilio Company Sanz, de veintidós; Antonio Díez Marinas, de dieciocho y don José Urquiza, todos ellos con domicilio en Segovia.

Parece ser que las declaraciones de las personas citadas se diferencian poco. Todos ellos son simpatizantes con el partido comunista, pertenecen de hecho a la Juventud Roja. La única excepción es la de Antonio Díez Marinas, que, al parecer, afirmó no pertenecer a la agrupación citada.

Casi todos ellos, recibiendo órdenes de los que consideran como jefes, intervinieron en el asunto de los rótulos, aunque acaso no todos fuesen ejecutores materiales, sino simplemente acompañantes. Algunos afirmaron que no tomaron parte en el asunto y alguien señaló que su criterio había sido contrario a la fijación de rótulos y que indicó a varios afiliados que cesaran en esa tarea, como así lo hicieron.

Parece ser que los elementos comunistas de Segovia se reúnen frecuentemente en las afueras de la capital, donde se cursaban las órdenes recibidas del Comité central y se daba lectura a los artículos de «Mundo Obrero», órgano del partido.

En una de las últimas reuniones se acordó la fijación de los rótulos, dándose las órdenes precisas y señalándose el itinerario que había de seguir cada grupo de afiliados.

Los citados jóvenes, una vez prestada declaración, fueron puestos en libertad.

Con las citadas declaraciones se ha podido comprobar quiénes eran los elementos del partido y el nombre de aquella persona a quien llegaba la correspondencia, así como el domicilio donde se reúnan para dar lectura a las circulares que llegaban del organismo central. En este domicilio practico ayer la Policía un registro que no dió resultado positivo. Interrogado el secretario político afirmó que, para evitar posibles compromisos, había destruido todos los documentos.

Al Juzgado

Las diligencias practicadas por la Policía gubernativa fueron puestas en conocimiento del gobernador civil, quien las envió al fiscal a los efectos consiguientes.

Tres detenidos

Ayer empezó a actuar en este asunto el Juzgado de Instrucción. A última hora de la tarde se ordenó la detención de Alejandro González Gómez y Emilio Company Sanz. Esta mañana la Policía ha puesto a disposición del Juzgado a don José Urquiza, quien se ha declarado secretario político del partido y ha reconocido que en su domicilio se han reunido algunas veces las principales figuras del partido.

Dice el gobernador

Esta mañana, al recibir el gobernador civil a nuestro compañero, le manifestó que estos días la Policía ha venido actuando con todo celo y entusiasmo para descubrir a los autores de unos letreros subversivos colocados en varias fachadas de la población. El servicio—nos ha dicho el señor San Román—ha sido de un gran rendimiento, pues gracias a él se ha descubierto las células y radio comunistas de Segovia. Del asunto se ha dado cuenta al Juzgado, quedando identi-

Curso de mecanografía por el sistema exclusivo de la Compañía Mecanográfica
UNDERWOOD
Basado en el método por el cual se rigen los grandes concursos internacionales
Una hora diaria 10 pesetas al mes (máquinas UNDERWOOD nuevas)
AGENCIA ALEX
Cervantes, 13 Teléfono 292